MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD

Al contestar, cite este número

Radicado No. 2020333002595853 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DISAN-.

Bogotá D.C, 13 de abril de 2020

Señora Coronel
AUDREY JULIANA CARDOZO LONDOÑO
Gerente de Proyecto Proceso No. 020-DIGSA-DISAN-EJC-2020
Bogotá D.C.

Asunto: Evaluación técnica proceso de contratación directa No. 020-DIGSA-DISAN-EJC-2020

Con toda atención me permito hacer entrega del informe de evaluación técnica, para el proceso de contratación directa No. 020-DIGSA-DISAN-EJC-2020, cuyo objeto es la *"ADQUISICION DE TRAJES DE PROTECCION PERSONAL PARA ATENCION DE EMERGENCIA POR COVID – 19, EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR Y DEMÁS INFRAESTRUCTURA DESTINADA A LA ATENCIÓN Y CONTENCIÓN DE LA PANDEMÍA POR CORONAVIRUS COVID 19"*

OFERENTE: PASH S.A.S.

- **Especificaciones técnicas de obligatorio cumplimiento**

ITEM	DOCUMENTO	EVALUACIÓN
1	Formulario No. 2, Aceptación de especificaciones técnicas emitido por el representante legal	CUMPLE
2	Anexo No. 2, "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO"	CUMPLE

Al contestar, cite este número

Radicado No. 2020333002595853 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DISAN-.

Se realiza la respectiva verificación de los requisitos técnicos en el proceso de contratación directa No. 020-DIGSA-DISAN-EJC-2020, evidenciando que el contratista cumple con los mismos. Por lo anterior la empresa PASH S.A.S, se encuentra HABILITADA técnicamente.

Respetuosamente,

Teniente SANDRA MILENA GARIBELLO MUÑOZ
Comité Técnico Evaluador